



OFICIO N° 83722  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.123°/369

VALPARAÍSO, 17 de enero de 2022

El Diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la intervención que habría realizado un particular al camino que une Curiñanco y Niebla en el sector Las Vertientes, disponiendo al efecto una fiscalización y remitiendo sus resultados.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LOS  
RÍOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1C75FB2BDBF579D0



Valdivia, 04 de enero de 2022.-

**De: Iván Flores García**  
Diputado de la República

**A: Johnny Herrera Laubscher**  
Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Región de Los Ríos

Mediante el presente oficio junto con saludar me dirijo a fin de hacer presente mi preocupación por las informaciones de prensa y fotografías que circulan en relación con la intervención de un particular en un camino de alto riesgo producto de su geografía y estructura y que pudiese estar afectando gravemente la estabilidad de la ruta y por lo tanto la seguridad de las personas. Me refiero a la vía que une Curiñanco y Niebla en el sector Las Vertientes.

Por lo anterior, solicito un informe con la mayor urgencia a la Dirección Regional de Vialidad.

Sin otro particular y esperando pronta respuesta, saluda atte.



**IVAN FLORES GARCÍA**

Diputado de la República

Cc:

- Destinatario
- Alcaldesa comuna de Valdivia
- Delegado Presidencial Regional
- Director Regional de Vialidad, Región de Los Ríos
- Oficina

IFG/pmb



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. IVÁN FLORES G.

